1.18.1-2.1

Tunja, 25 de junio de 2024

Doctora
DEICY LILIANA MELO SERRATO
Directora de Departamento Administrativo de Gestión, de bienes, servicios y Función Pública.
Alcaldía de Tunja.

REF. Solicitud para expedir certificado donde se acredite insuficiencia de personal.

Teniendo en cuenta que el municipio de Tunja, tiene interés en celebrar contrato de prestación de servicios profesionales con las siguientes características:

OBJETO	CIG-16 Prestar los servicios profesionales, apoyando la funciones de Evaluación, y la ejecución de las demás que le corresponden a la Unidad Especial de Control Interno de Gestión, en ejercicio de los cinco roles a ella asignados, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo de la gestión de la administración municipal
ALCANCE	Con el presente contrato de prestación de servicios se pretende brindar apoyo profesional según la necesidad de la Unidad Especial de Control Interno de Gestión con el fin de fortalecer y ejecutar la séptima dimensión del Modelo Integrado de Planeación - MIPG
PERFIL	Título de profesional, más de 12 meses de experiencia.

Solicito de manera atenta expedir certificado donde se acredite insuficiencia de personal.

Cordialmente,

JOSÉ IGNACIO MONTERO CRUZ
Jefe Unidad Especial de Control Interno de Gestión

Proyecto: Ing. Sergio Sandoval Ruiz – Contratista Unidad Especial Control Interno y Gestión

Revisó: José Ignacio Montero Cruz – Jefe Unidad Especial de Control Interno de Gestión